

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN

La Política de ELECTROMUR, S.A., consiste en proporcionar en todo momento, servicios y productos de buena calidad, cumpliendo las exigencias vigentes y mutuamente acordadas, satisfaciendo las expectativas y deseos de nuestros clientes.

Es un deber general tratar de compatibilizar las exigencias propias de nuestra actividad con el máximo respeto al Medio Ambiente y prevención de los riesgos laborales aplicándolo a todos los servicios desarrollados, tanto en las instalaciones fijas como en sus obras.

Mediante la aplicación del Sistema de Calidad y Medio Ambiente, basados respectivamente en Normas Internacionales UNE-EN-ISO 9001:2008, UNE-EN-ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, se tiene como objetivos prioritarios los siguientes:

- **Asumir el compromiso de cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa de Calidad, Medio Ambiente y seguridad y salud laboral aplicable a la organización.**
- **Mejora progresiva** a todos los niveles en cuanto a organización y en todas las actividades en el desarrollo de procesos y su control.
- **Asegurar la correcta prestación de sus servicios**, de forma ágil y eficiente, utilizando los medios necesarios para la obtención de buenos resultados que transmitan a los Clientes un alto grado de confianza y de cumplimiento de sus expectativas.
- **Establecer objetivos y metas de protección Medioambiental, laboral y Calidad**, acordes al compromiso de **mejora continua** y revisados periódicamente.
- **Evaluar los aspectos medioambientales y riesgos laborales** derivados de las actividades desarrolladas tanto en nuestras instalaciones fijas como en las unidades de obra, realizando un seguimiento de éstos con el objetivo de prevenirlos o minimizar su efecto sobre el medio ambiente y la salud de las personas.
- **Prevenir la contaminación** mediante:
 - La reducción, siempre que sea posible, de los residuos generados tanto en las instalaciones fijas como en las unidades de obra.
 - La correcta gestión de los residuos producidos.
- **Implantar acciones permanentes de formación, sensibilización y motivación** a todos los trabajadores de la empresa que realicen actividades relacionadas con la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de riesgos laborales.
- **Evolución continua** del Sistema de Gestión, revisando y desarrollando nuevos documentos (procedimientos, planes de control, ...) para su posterior implantación

Mediante este documento la Dirección expone a sus empleados, proveedores, clientes y sociedad en general su Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención, para que una vez difundida y entendida, sea aplicada y mantenida al día.

En El Palmar, agosto de 2.010

Electromur, S.A.